MINUTA DE TRABAJO DEL COMITÉ UNO, DOS Y TRES
PARA LA VINCULACION DEL CRI, COG Y PLAN DE CUENTAS 25 /11/2015

En la ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las 11:30 horas del día 25 de Noviembre de 2015, se reunieron en las instalaciones del Instituto Mexicano de Contadores Públicos de Tabasco; los servidores públicos que detallan en lista de asistencia adjunta a esta minuta; y quienes se acreditan como enlaces de los mismos y que integraran los Comités de Trabajo Uno, Dos y Tres. Conforme a lo siguiente:

OBJETIVO DE LA REUNION

Inicio de actividades de los Comités Uno, Dos y Tres en seguimiento a la vinculación del CRI, COG y el Plan de Cuentas.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Temas a Tratar: Análisis de archivo proporcionado del Ing. Luis Adolfo Mejía Vázquez, por parte del municipio de Paraíso.
3. Acuerdos Tomados (Actividades a realizar en la próxima reunión programadas)
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de Sesión

MINUTA DE TRABAJO DEL COMITÉ UNO, DOS Y TRES
PARA LA VINCULACION DEL CRI, COG Y PLAN DE CUENTAS 25 /11/2015

En desahogo del Primer Punto, se dio inicio a la reunión de los Comités de Trabajo Uno, Dos y Tres, de acuerdo a la lista que se anexa a la presente Minuta de Trabajo.

En desahogo del Segundo Punto, se presentó el archivo que se analizó, y comentaron que ingresos de gestión no es participación de acuerdo al análisis del municipio de Tenosique, al igual que los donativos no llegan como participación, todo depende del ramo y de su procedencia, si son recursos federales, debe de ser ramo. Productos financieros no es una fuente, comento el C. Marcos Cortez .comenta el ing. Mejía. La federación pensó como federación, no como municipio, es de acuerdo al CONAC, no se puede abrir una procedencia en cada ramo, los programas que la federación ya los creo, y viene de un ramo específico. Comenta la Lic. Maritza De zapata que dentro de ingreso de gestión no debe de estar participaciones.

El C.P. Eversaín del municipio de cárdenas comento que los donativos son en especie igual, para ver el ingreso de gestión.

En la propuesta se observan los convenios, estatales, comenta el c. Marcos Cortes que le pongan un orden y se respeta la numeración y conceptos, (FIDEET) falta en el catálogo de fuentes de financiamiento.

En el por objeto del gasto, comentaron que tienen duplicado el de impuesto sobre nómina, en el CONAC existe uno, el 18 no existe, el código 398 si es el que existe. La misma situación es como el subsidio al empleo, es un impuesto, no un gasto. La partida no debe de estar, y hay que definirla. El C.P. Agustín Baeza comenta que la cuenta de gasto 5139 -51398 deberá de quedar como impuesto sobre nómina., y el pasivo de COG 398 será la 2117 .Comenta el C. Marcos Cortes que las cuentas ya están definidas en el CONAC y que en el plan de cuentas se están cambiando y hay que apegarse, y hay que homologar.

El maestro Zapata sugiere, que nos apeguemos al Lineamiento de la Ley del ISR hay que retenerle al trabajador todos los impuestos establecidos.

Se estuvo revisando el plan de cuentas, y prácticamente comentaron sus observaciones los municipios de Emiliano zapata, Paraíso, la secretaria de finanzas, y el C. Marcos Cortez. Sugerencia para el 2016 en la partida 12411 dice en el CONAC, sugiere el Ing. Mejía la 12511 para que vaya con el COG.

El activo se sugiere que hay que dejarlo a lo último para fundamentar lo que vaya a ser correcto, o se cambia el COG o el Plan de Cuentas, comenta el Ing. Mejía y el C.P. Agustín, y así quedar de acuerdo.

En el capítulo 8000 hay discrepancia con el CONAC, sería cuestión de analizarlo y cambiarlo, comenta el C.P. Eversain.

En la partida específica en el CRI la intención es a que se dirija al sexto nivel, mejor se dejó al quinto nivel, en algunos caso se repite. De acuerdo al CONAC se respeta al tercer nivel, pero la idea es homologar tanto el estado y municipio y llegar al nivel idóneo de acuerdo a sus necesidades.

MINUTA DE TRABAJO DEL COMITÉ UNO, DOS Y TRES
PARA LA VINCULACION DEL CRI, COG Y PLAN DE CUENTAS 25 /11/2015

Comentan que el concepto dice aportaciones de ISSET y antes eran cuotas ISSET comenta el municipio de Emiliano zapata.

El C.P. Antonio Olán le llama la atención que no está en la matriz de conversión en el 53 Accesorios de Productos, del CRI pero le explica el Ing. Mejía para homologar en productos financieros. La Lic. Maritza de Emiliano Zapata comenta que hay varios tipos de intereses y que hay que distinguir cada uno al momento de contabilizar.

En el rubro de aprovechamientos comenta la Lic. Bertha Hernández Everardo que porque en el plan de cuentas no aparece el concepto de aprovechamientos de capital y en el CRI Le comenta el Ing. Mejía que quedaría combinado con el plan de cuentas quedaría de acuerdo al CONAC (62), y seria homologar si se requiere o no.

Comenta el C.P. Antonio Olán que como paso con el impuesto vehicular que se derogo, se registra en la 4190.

Ya se quedó concluido el Catalogo de fuente de financiamiento y las partidas del COG. Aclara la Lic. Maritza Balcázar comenta que en el COG, hay que buscar bien el concepto de partida de Dietas. Al igual a las multas no fiscales federales, hace referencia que cada quien especifica su cuenta.

En desahogo del Tercer Punto, se estableció analizar por parte del CRI, el concepto de actualización, ya que el 18 de junio del 2014 se había establecido el concepto de accesorios. Sugieren que analicen el aprovechamiento de capital y de tipo corriente.

El Ing. Luis Adolfo Mejía Vázquez sugiere que hay que analizar y revisar bien el CRI, y que en la siguiente reunión traer propuestas más que sugerencias ya que es el catalogo importante, y tomar en cuenta del catálogo de la federación. El L.C.P. Julio Cesar Zapata Campos comenta que hay que estar todos homologados pero de acuerdo al nivel establecido por el CONAC y traer un comparativo y así definir.

En desahogo del Cuarto Punto correspondiente a asuntos generales se le dará un informe al secretario técnico Lic. Sergio García Pedrero de la asistencia que se tuvo el día de hoy.

La próxima reunión será el día viernes 4 de Diciembre a las 11:00 am en el Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

En desahogo del Quinto punto, no habiendo más que hacer constar, se da por concluida la presente reunión de los Comités de Trabajo Uno, Dos y Tres del CEAC, siendo las 14:30 horas del día 25 de noviembre de 2015.

MINUTA DE TRABAJO DEL COMITÉ UNO, DOS Y TRES
PARA LA VINCULACION DEL CRI, COG Y PLAN DE CUENTAS 25 /11/2015

NO.	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA / MUNICIPIO/INSTITUCIÓN	FIRMA DE ASISTENCIA
1,2,3	LUIS ADOLFO MEJIA VAZQUEZ	DIR PROGRAMACIÓN	PARAÍSO	
2,3	Manuel Antonio Cortes Pérez	Finanzas	E. Zapata	
2	Bertha Hdez Escrevedo	Director Tecnico de Recaudación	SPF	
2	José Antonio Olán Juárez	SPF JEFE DE DEPTO	SPF	
2	Julio Cesar Zapata Campos	Socio	ICPT	
2	Diego Armando Rodriguez Mendez	Jefe de Depto.	SPF	
1	Hugo Tirado López	Planeación / Finanzas	SPF	
1	Jacqueline Gordillo	Dir. Evaluación	SPF	
1	Rafael Santiago R.	Subdirector Evaluación	SPF	
		Dir. Contraloría y Comisarios SECOTAB	SECOTAB	
1	Moisés Hernández Jiménez	Supervisor de Auditoría Fiscal	SEPLAFIN Coordinación de Planeación	
1	Sergio Raúl Alberrán Alemán	"	"	
1-2 3	Eversain Sanchez Alcudia	Auxiliar Finanzas	H. Cárdenas Tab.	
2 3	Blanca Estela Triano Flores.	Finanzas.	Cárdenas, Tabasco	

MINUTA DE TRABAJO DEL COMITÉ UNO, DOS Y TRES
PARA LA VINCULACION DEL CRI, COG Y PLAN DE CUENTAS 25 /11/2015

NO.	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA / MUNICIPIO/INSTITUCIÓN	FIRMA DE ASISTENCIA
1	RODOLFO ZURITA	COMITE 1	OSF	
2	Teresita de Jesús S.D.	COMITE 1	SEPLAFIN	
3	Natividad Martínez Aragón	Comite 3	OSF.	
4	Raúl Jiménez Sánchez	Comite 2	OSF.	
5	Jose Mario Ornelas Perez	COMITE 3	TSJ	
6	José Manuel Jiménez Espinosa	COMITE 3	T.S.J	
1	MARCOS RODRIGUEZ VAZQUEZ	SUB. DIR.	TENOSIQUE	
1	Ing. Héctor Miguel Márquez Bonilla	Comité 1	Tenosique	
3	Karla A. Godoy Ortiz	Jefa. de Dpto de Arm. e Imp.	SEPLAFIN	
3	Cecilia de los A. Hernández Palma	Subdirectora de Contabilidad	SA	
3	Fanny de los Angeles Romano Alvarez	Jefe del Depto. de Prog. y Pres.	Secretaría de Administración	
	Juan José Ramírez Olán.	Investigador Especializado	UTTAB.	
	José Roberto Ocampo Mendoza	Administrativo	UTTAB	